



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN



LICITACION PÚBLICA

EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVÍAS

CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública No. **LP-PRE-DO-SRT-020-2016**, que tiene por **OBJETO: “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN LOS DEPARTAMENTOS DE NORTE DE SANTANDER, CESAR Y SANTANDER.”**, conformado de la siguiente manera:

Cuadro No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE MÓDULO	OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
1	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA, VEREDA EL PÓRTICO – CANOITAS, MUNICIPIO DE CÚCUTA, Y DE LA VÍA, PUENTE NUEVO – HATO GRANDE, MUNICIPIO DE TOLEDO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, MODULO UNO (1).	CUATRO (4) MESES	\$ 1.435.341.508,00	MUNICIPIOS DE CÚCUTA Y TOLEDO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.
2	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA BUENOS AIRES – PRADERA DE CAMPERUCHO, MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DE LA VÍA CARACOLICITO – ALGARROBO, MUNICIPIO DE EL COPEY, DEPARTAMENTO DE CESAR, MODULO DOS (2).	CUATRO (4) MESES	\$ 1.240.069.240,00	MUNICIPIOS DE VALLEDUPAR, EL COPEY, DEPARTAMENTO DE CESAR.
3	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA VEREDA CACIANO ABAJO, MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DE LA VÍA, PAUJIL – VEREDA AVENTINO, MUNICIPIO DE MATANZA,	TRES (3) MESES	\$ 682.994.543,00	MUNICIPIOS DE FLORIDABLANCA Y MATANZA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER, MODULO TRES (3).			
	TOTAL		\$ 3.358.405.291,00	

CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Planta Central, ubicado en la Carrera 59 # 26-60; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: pliego@invias.gov.co.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está establecida en el artículo 2^o., numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a LICITACION PUBLICA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de: **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.358.405.291,00)**

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con la siguiente apropiación presupuestal así:

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal así:

Cuadro No. 1 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

MODULO	NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	CDP No. 1916	08 DE ENERO DE 2016	\$28.071.231.190,00

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

SALVADOR Y GUATEMALA. Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- y el trato nacional por reciprocidad con COSTA RICA. En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL.

En cuanto a los plazos mínimos para presentar ofertas, ninguno de los tratados aplicables establece un plazo mínimo entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en la ley que rigen estos acuerdos y a las sugerencias del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-06 publicado por Colombia Compra Eficiente, por lo tanto los plazos mínimos son los establecidos en el estatuto de contratación.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección **NO** aplica para la convocatoria limitada a **Mipyme**.

NO HAY LUGAR A PRECALIFICACION EN EL PRESENTE PROCESO

CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

CRONOGRAMA

Cuadro No. 3 CRONOLOGIA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 08 de Abril de 2016	Portal de SECOP
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 08 de Abril de 2016	Portal de SECOP
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 11 de Abril al 06 de Mayo de 2016	
Aviso licitación (numeral 3 art. 30 Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012)	El 13 de Abril de 2016	Portal de SECOP y página web de la entidad
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de	El 10 de Mayo de 2016	Portal de SECOP

condiciones.		
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 10 de Mayo de 2016	portal de SECOP
Iniciación del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas	El 11 de Mayo de 2016	
Audiencia de Asignación de Riesgos	El 13 de Mayo de 2016 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	El 17 de Mayo de 2016	
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	El 18 de Mayo de 2016	
Cierre del plazo de la licitación pública y Apertura de los Sobres Nos. 1 y 2	El 24 de Mayo de 2016 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas	Del 25 de Mayo al 16 de Junio de 2016	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del documento de solicitud de subsanabilidad.	El 08 de Junio de 2016	SECOP
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Desde el 09 de Junio hasta las 4:30 p.m. del 15 de Junio de 2016	INVIAS Carrera 59 No. 26-60.
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El 17 de Junio de 2016	SECOP
Traslado del informe de evaluación de las propuestas	Del 20 al 24 de Junio de 2016	SECOP
Plazo para presentar observaciones, informe de evaluación.	Del 20 al 24 de Junio de 20176	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas".	El 28 de Junio de 2016	SECOP

Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, se establecerá el orden de elegibilidad e Instalación Audiencia Pública de adjudicación.	El 29 de Junio de 2016 a las 10:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN.
Plazo Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 4.45 del presente pliego de condiciones.	

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).